

3 ES

Una visión marxista -feminista del género - Nadia De Mond

1. **F. Engels**, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, "Prefacio a la Primera Edición", 1884
2. **Marcha Mundial de las Mujeres**, *La violencia hacia las mujeres ahí donde el otro mundo debe actuar*, 2000
3. CI ""Sobre la liberación gay-lésbica" (extracto)", 2003



F. Engels

El origen de la familia, la propiedad privada y el estado
(1884)

Prefacio a la Primera Edición

Las siguientes páginas vienen a ser, en cierto sentido, la ejecución de un testamento. Carlos Marx se disponía a exponer personalmente los resultados de las investigaciones de Morgan en relación con las conclusiones de su (hasta cierto punto, puedo decir nuestro) análisis materialista de la historia, para esclarecer así, y sólo así, todo su alcance. En América, Morgan descubrió de nuevo, y a su modo, la teoría materialista de la historia, descubierta por Marx cuarenta años antes, y, guiándose de ella, llegó, al contraponer la barbarie y la civilización, a los mismos resultados esenciales que Marx. Señalaré que los maestros de la ciencia "prehistórica" en Inglaterra procedieron con el "Ancient Society" de Morgan del mismo modo que se comportaron con "El Capital" de Marx los economistas gremiales de Alemania, que estuvieron durante largos años plagiando a Marx con tanto celo como empeño ponían en silenciarlo. Mi trabajo sólo medianamente puede remplazar al que mi difunto amigo no logró escribir. Sin embargo, tengo a la vista, junto con extractos detallados que hizo de la obra de Morgan, glosas críticas que reproduzco aquí, siempre que cabe.

Según la teoría materialista, el factor decisivo en la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción y reproducción son de dos clases. De una parte, la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra. Cuanto menos desarrollado está el trabajo, más restringida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el régimen social. Sin embargo, en el marco de este desmembramiento de la sociedad basada en los lazos de parentesco, la productividad del trabajo aumenta sin cesar, y con ella se desarrollan la propiedad privada y el cambio, la diferencia de fortuna, la posibilidad de emplear fuerza de trabajo ajena y, con ello, la base de los antagonismos de clase: los nuevos elementos sociales, que en el transcurso de generaciones tratan de adaptar el viejo régimen social a las nuevas condiciones hasta que, por fin, la incompatibilidad entre uno y otras no lleva a una revolución completa. La sociedad antigua, basada en las uniones gentilicias, salta al aire a consecuencia del choque de las clases sociales recién formadas; y su lugar lo ocupa una sociedad organizada en Estado y cuyas unidades inferiores no son ya gentilicias, sino unidades territoriales; se trata de una sociedad en la que el régimen familiar está completamente sometido a las relaciones de propiedad y en la que se desarrollan libremente las contradicciones de clase y la lucha de clases, que constituyen el contenido de toda la historia escrita hasta nuestros días.

El gran mérito de Morgan consiste en haber encontrado en las uniones gentilicias de los indios norteamericanos la clave para descifrar importantísimos enigmas, no resueltos aún, de la historia antigua de Grecia, Roma y Alemania. Su obra no ha sido trabajo de un día. Estuvo cerca de cuarenta años elaborando sus datos hasta que consiguió dominar por completo la materia. Y su esfuerzo no ha sido vano, pues su libro es uno de los pocos de nuestros días que hacen época.

En lo que a continuación expongo, el lector distinguirá fácilmente lo que pertenece a Morgan y lo que he agregado yo. En los capítulos históricos consagrados a Grecia y a Roma no me he limitado a

reproducir la documentación de Morgan y he añadido todos los datos de que yo disponía. La parte que trata de los celtas y de los germanos es mía, esencialmente, pues los documentos de que Morgan disponía al respecto eran de segunda mano y en cuanto a los germanos, aparte de lo que dice Tácito, únicamente conocía las pésimas falsificaciones liberales del señor Freeman. La argumentación económica he tenido que rehacerla por completo, pues si bien era suficiente para los fines que se proponía Morgan, no bastaba en absoluto para los que perseguía yo. Finalmente, de por sí se desprende que respondo de todas las conclusiones hechas sin citar a Morgan.

Escrito por Engels para la primera edición de su libro "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", publicado en Zurich en 1884.

Se publica según la 4ª edición del libro.
Traducido del alemán.

<http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/pref1884.htm>

FORO SOCIAL MUNDIAL

LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES: AHÍ DONDE EL OTRO MUNDO DEBE ACTUAR

Introducción

Con este segundo encuentro del Foro Mundial Social en Puerto Alegre se quiso crear un espacio para reflexionar y debatir sobre alternativas a la “cultura de la violencia”. La Marcha Mundial de las Mujeres aceptó encargarse de la redacción del documento que se tomaría como base para el debate. Quisimos deliberadamente hablar de la violencia hacia las mujeres para ilustrar como este tipo de violencias y esta problemática son centrales cuando se habla de “cultura de violencia”. ¿Acaso este tipo de violencia no es inicial y casi paradigmático? Quisimos deliberadamente hablar de violencia hacia las mujeres porque ha sido siempre el movimiento feminista el que ha elevado su voz para denunciarla. Fuera de las feministas y de la relación de fuerzas que ellas han impuesto, el discurso sobre las violencias hacia la mujer, es como estas violencias: invisible...

¿Acaso no es una aberración tener que hablar de “cultura de la violencia”? ¿Acaso no es paradójico utilizar la palabra cultura, una palabra que tiene connotaciones positivas junto con la palabra violencia de consonancia negativa? El uso de la palabra cultura transmite un sentido de legitimidad social, de asentimiento, de algo que se pasa de manera más o menos marcada. Y es eso exactamente lo que está sucediendo con las violencias contra las mujeres.

Sin negar la importancia de las otras formas de violencia, creemos que al entender bien las causas y consecuencias de la violencia hacia las mujeres, podríamos instituir los primeros hitos de una búsqueda de alternativas para otro mundo basado en la igualdad y el respeto mutuo.

Con este documento se pretende, por consiguiente, demostrar la universalidad de la violencia, de sus diversas formas y sobre todo de sus causas con miras a erradicarlas. Condenamos el patriarcado, un sistema más que milenario de desigualdades, explotación, privilegios, discriminaciones, valores, normas, políticas, sentado sobre la premisa de una supuesta inferioridad natural de las mujeres en tanto que seres humanos, que lleva a una estratificación en la cual las últimas ocupan un papel inferior, un sistema que genera violencias. Condenamos la mundialización capitalista neoliberal que se apoya sobre la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres, tierra fértil para todavía más violencias. Queremos poner fin a tales violencias, pero para ello se deben realizar numerosos cambios propuestos en este documento, con la participación, por supuesto, de las y los protagonistas de la lucha contra la mundialización liberal.

Nuestro deseo es que toda persona que lea este documento contribuya a él con sus reflexiones y propuestas, para que lleguemos a Puerto Alegre en 2002 con un texto fuerte y centrado en la acción. ¡Esta es pues una invitación a que nos envíen sus comentarios!

AL ALBA DEL SIGLO XXI: OBSTINADA TOLERANCIA Y COMPLACENCIA ANTE TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIAS COMETIDOS CONTRA LAS MUJERES.

La violencia hacia las mujeres es una realidad que trasciende naciones y culturas

La violencia hacia las mujeres adquiere distintas formas según la sociedad y la cultura en la que se manifiesta, sin embargo la existencia de tal violencia es un fenómeno y un hecho social que atraviesa todas las clases sociales, culturas, religiones y situaciones geopolíticas, sin excepción y esta regla se

confirma tristemente todos los días. De hecho, cada minuto mujeres son agredidas, humilladas, violadas, golpeadas, maltratadas, explotadas, asesinadas, lo más frecuentemente por los hombres que las rodean, algo que perdura desde hace milenios.

En la mayoría de los casos, esta violencia sucede dentro de la esfera llamada privada (las feministas han demostrado ampliamente como lo “privado” es político): en el seno de la familia, por ejemplo, con el incesto, las mutilaciones genitales, el infanticidio, la preferencia dada al hijo varón, los matrimonios forzados, o dentro de la pareja en el matrimonio o la relación amorosa, con la violación conyugal, el maltrato, los golpes, el control psicológico, el proxenetismo, el crimen de honor, el feminicidio, etc. En la esfera privada se manifiestan también formas de violencias contra las mujeres tales como el acoso sexual o moral en el trabajo, las agresiones sexuales, la violación colectiva, el tráfico sexual, el proxenetismo organizado, la esclavitud, las esterilizaciones forzadas, etc. Si bien la violencia hacia las mujeres suele sobre todo ser la expresión de dominación de un individuo, ésta puede practicarse de manera organizada por un grupo de hombres o por un estado (violaciones sistemáticas en Bosnia y Haití). Con demasiada frecuencia ésta es tolerada, disculpada o alentada por el silencio, las discriminaciones, la dependencia de las mujeres de los hombres, o por justificaciones teóricas y enfoques de sabor psicológico sobre los cuales se apoyan los estereotipos que afirman que los hombres son incapaces de controlar sus pulsiones sexuales, que los violadores son enfermos mentales, que a las mujeres les gustan los “verdaderos” hombres, etc.

Las múltiples manifestaciones de las violencias hacia las mujeres

Algunas estadísticas mundiales sobre la violencia hacia las mujeres (sacadas de Sexismo y mundialización, Marcha Mundial de las Mujeres, 2000):

- De 20 a 50% de las mujeres del mundo son víctimas, en diferentes grados, de la violencia intrafamiliar.
- Se evalúa que en el mundo hay, cada año, 5.000 mujeres y jóvenes que son víctimas de crímenes para “restaurar el honor”.
- La UNICEF evalúa que una mujer sobre 10 en el mundo es víctima de una violación una vez en su vida
- Conforme a la mayoría de los estudios publicados sobre este tema, las mujeres violadas suelen serlo por un hombre que ellas conocen.
- El número de mujeres sometidas a la excisión es estimado a 130 millones en el mundo y todos los años, cerca de 2 millones más son sometidas a esta costumbre, al ritmo de aproximadamente 6000 casos por día, es decir, 5 niñas por minuto.
- Se evalúa que hay al menos 9 millones de mujeres en la industria del sexo; algunas apreciaciones van hasta decir que son 40 millones en el mundo entero.
- Se evalúa también que la industria mundial del sexo genera anualmente 52 mil millones de dólares para las redes criminales organizadas.
- Según las estimaciones, 4 millones de mujeres y niñas son compradas y vendidas en el mundo cada año, a futuros esposos, proxenetas o vendedores de esclavas.
- En tan sólo la región del Sudeste Asiático cerca de 70 millones de mujeres, niñas y niños han sido víctimas del tráfico sexual durante los últimos 10 años.
- Más de 100 millones de niñas son indeseadas a través del mundo debido a la preferencia otorgada al niño.
- En la India, en promedio, mueren cinco mujeres por día quemadas por motivos relacionados a su dote y se sabe que muchos otros casos no son señalados.
- Una encuesta realizada en los quince Estados miembros de la Unión Europea indica que 2% de las trabajadoras, es decir 3 millones, han sido objeto de acoso sexual en el trabajo y 9% de las trabajadoras y los trabajadores han sido sometidos a intimidaciones o a acoso psicológico.

Los regímenes integristas, formas extremas de institucionalización de las violencias hacia las mujeres..

Ciertos regímenes integristas como el de los talibanes en Afganistán han institucionalizado la violencia hacia las mujeres y han hecho de ella un derecho sagrado otorgado a todo hombre en todo momento. El

control absoluto y la posesión del cuerpo de la mujer han sido, a través de los siglos, sinónimos de horror y manipulación. En el siglo XX, se ha visto un avance de los derechos de la mujer, sin embargo, no por ello se ha podido reducir la violencia a la que están sometidas. Pensemos sólo en los “crímenes para restaurar el honor”, en los relacionados con la dote de las jóvenes, en el levirato, prácticas todas que dan a los hombres de la familia el derecho de decidir sobre la vida o la muerte de las niñas y las mujeres. Pensemos también en ciertas realidades de los países occidentales en los cuales sigue existiendo, a pesar de un mayor reconocimiento de los derechos de la mujer, la violencia y el control expresado de diversas maneras (una violación cada 6 minutos en los Estados Unidos, el no reconocimiento de la violación intrafamiliar, del derecho al aborto en Suiza por ejemplo, el incremento del tráfico sexual, los masacres de mujeres como el de Montreal en 1989, etc.). Ninguna sociedad está resguardada de la violencia hacia las mujeres porque en ninguna sociedad se ha logrado verdadera igualdad entre mujeres y hombres, aún si la igualdad de derechos y la igualdad formal esté reconocida.

En el ámbito internacional, la situación de las mujeres afganas es hoy día quizás el ejemplo más flagrante de la indiferencia o de la tolerancia de lo intolerable por parte de los países que pretenden respetar los derechos humanos fundamentales. Antes del 7 de octubre, pocos países habían reaccionado para exigir el fin de las atrocidades cometidas contra las mujeres por los talibanes desde 1996, sin embargo, desde que empezó la guerra, para justificar los bombardeos, no se cesa de invocar la falta de respeto de los derechos de las mujeres, sin tener la menor cuenta del impacto que la guerra, como cualquier guerra, tiene sobre las mujeres. Según Amnistía Internacional, las mujeres víctimas de los conflictos armados pasó de constituir el 5% durante la primera guerra mundial, al 50% durante la Segunda Guerra y a cerca de 80% durante los años noventa y no hay razón alguna para que esta guerra sea una excepción. Las mujeres afganas quieren, como toda la población, que cesen los bombardeos y que con la partida de los talibanes se instaure la igualdad. Los grupos de mujeres afganas quieren ser partícipes de la resolución del conflicto y del restablecimiento de la democracia en su país.

La violación, arma bélica

Otro de los rostros que toma la violencia hacia las mujeres es el del cuerpo de la mujer utilizado como botín o arma de guerra. En todos los conflictos armados, de los más antiguos a los más recientes, para afectar al enemigo, los agresores violan a las mujeres. Durante la guerra de los Balcanes, por ejemplo, se organizaron campos de violación para contribuir a la “limpieza étnica”. Se empieza a saber hoy que durante la guerra de Argelia los franceses cometieron violaciones masivas. Desde 1932 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, Japón estableció campos de esclavitud sexual para su ejercito, así 200.000 mujeres se vieron sometidas a la esclavitud sexual en los centros de violación, llamados “centros de descanso”. Estas mujeres, llamadas “mujeres de consuelo”, eran mujeres raptadas en los países vecinos en guerra con Japón. En Kosovo, desde el fin de la guerra, organizaciones criminales han raptado, secuestrado, aterrorizado y llevado a mujeres de Europa del Este a burdeles de Prístina cuya clientela está compuesta de personal internacional y de fuerzas de mantenimiento de la paz y la lista no termina ahí...

Las mujeres luchan y se organizan

A pesar de todos los sufrimientos que se les ha infligido, las mujeres combaten en todas partes y todos los días las violencias, se auto-organizan y salen a las calles para hacer que cambien las leyes, para velar por que éstas se apliquen, para sacudir las “tradiciones” de las cuales las mujeres pagan el precio, para llevar su solidaridad a las mujeres víctimas de violencias. Todos los días, estas mujeres encuentran el valor para ponerse de pie y denunciar la violencia con fuerza y sin ambigüedad, y surgen de hecho

como las primeras combatientes de esta plaga social. Las mauritanas, por ejemplo, se movilizan contra la violencia intrafamiliar y hacen que se apruebe una ley al respecto, las filipinas, en cuanto a ellas, presentan obras de teatro para prevenir el tráfico sexual. En Serbia, las “Mujeres de Negro” se oponen a la política militarista y nacionalista de Milosevic y dan su apoyo a las poblaciones refugiadas de Kosovo. También, en Burkina Faso, asociaciones trabajan con adolescentes para prevenir la escisión y el matrimonio forzoso o prematuro.

LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

La violencia hacia las mujeres tiene sus raíces en el odio de la alteridad y la creencia que la dominación es un modo de supervivencia viable. El patriarcado ha hecho que domine, en lo social, económico y político, el masculino sobre el femenino, por ende, en todas las sociedades y clases sociales, a pesar de los avances que ha hecho el feminismo en los últimos años, los hombres y los niños sacan mayor provecho de este sistema de dominio y gozan de privilegios muy concretos como el hecho de que todos los trabajos caseros y la educación de los niños los realizan gratuitamente las mujeres, sin mencionar las niñas. Por doquier hombres y niños tienen mayor “valor” que mujeres y niñas. Para imponer y mantener vigente tal sistema de explotación y de opresión, el más antiguo y más perenne que haya jamás existido, se utiliza la violencia o la amenaza de ella como medio de control, como castigo por haberse apartado de las reglas establecidas por el patriarcado (jerarquía, sumisión, obediencia, etc.). Nuestras sociedades se han desarrollado y continúan desarrollándose teniendo como base la estratificación de los individuos según el género al que pertenecen, y en ellas la alteridad es percibida como una amenaza y no como una riqueza. La necesidad de dominar para sobrevivir, fundamento mismo del patriarcado, la voluntad de preservar los privilegios inherentes a la condición de opresor, llevan a los hombres a utilizar la violencia para afirmar su masculinidad y mantener la relación de dominio existente y, finalmente, a forjarse una solidaridad masculina para que esta situación perdure.

Mientras nos neguemos a cuestionar esta realidad nunca conseguiremos erradicar la violencia hacia las mujeres.

La dominación patriarcal tiene tendencia por lo general a moldearse sobre el modo de producción propio al sistema económico dominante. El modo de producción capitalista coexiste por lo tanto con la dominación patriarcal que le precedía y a la cual le saca el mayor provecho. Los regímenes llamados “socialistas” han también convivido con el patriarcado y la experiencia histórica de las mujeres de esas sociedades las ha convencido de que un cambio hacia un régimen “progresista” no se acompaña automáticamente de un acceso a la igualdad ni de la erradicación de la violencia hacia ellas. Las mujeres se encuentran por supuesto en todas las clases sociales, sin embargo, son mayoritarias en el sector informal de los países del Sur, en las maquilas o en el sector no asalariado. En el Norte, las mujeres forman la mayor parte del sector de la economía caracterizado por la precariedad, el trabajo flexible, de tiempo parcial, y constituyen también la mayoría de los desempleados. En el Sur como en el Norte son ellas las que realizan la inmensa mayoría de las tareas domésticas de manera no remunerada. Estas fuentes de vulnerabilidad acrecentada pueden fácilmente propiciar un incremento de la violencia o pueden significar dificultades suplementarias para la mujer que quiere salirse de esta situación.

Las discriminaciones por motivo de raza contribuyen considerablemente a la fragilidad de las mujeres. De hecho, los diversos modos de opresión se articulan, se entrelazan y se fortalecen mutuamente y la presencia de una vulnerabilidad, ya sea por razones de edad, temprana o avanzada, de lesbianismo, de prostitución, pueden ser otros tantos agravantes.

CONSECUENCIAS DE LAS VIOLENCIAS

Las mujeres víctimas de violencias tienen que cargar con el peso de consecuencias que no son nunca anodinas, ya que la personalidad entera de la mujer queda profundamente perturbada por el acto de violencia y suele acompañarse de un cuestionamiento total de sí misma. Paradójicamente, sean cuales sean las circunstancias y las formas de las agresiones sufridas, las mujeres se sienten avergonzadas y culpables. Vergüenza por ese ataque a su intimidad, esa negación de su libre albedrío, de su integridad física y psicológica. Culpabilidad por no haber supuestamente ofrecido ninguna resistencia (la realidad es sin embargo mucho más compleja), y esto sucede absolutamente en todas las partes del mundo, en el Sur como en el Norte, en el Este como en el Oeste..

Las violencias tienen repercusiones particulares sobre la salud femenina, tales como hemorragias repetidas que pueden llegar a convertirse en septicemia luego de mutilaciones sexuales, miembros fracturados, somatizaciones múltiples..

Por definición, la violencia puede llevar a la muerte: asesinato de las recién nacidas en China, crímenes de honor en Jordania o Marruecos, asesinato de mujeres en Ciudad Juárez en México. Pero la muerte puede resultar también de la violencia doméstica, tras un golpe un poco más duro que los otros, dado en un lugar particularmente vulnerable del cuerpo. El Banco mundial mismo se ha visto en la obligación de reconocer que las violencias hacia las mujeres son una causa de deceso y de discapacidad de mujeres en edad de procrear, tan importantes como el cáncer y una causa de problemas de salud más importante que los accidentes de carretera y el paludismo sumados.

Las secuelas son también de índole psicológica: pérdida de la auto-estima, depresión, tentativas de suicidio, fobias, pesadillas, ataques de angustia, psicosis, miedo a las relaciones sexuales, sumersión en la prostitución, etc.

La violencia puede llevar también a trastornos de tipo “material”: mudanza, pérdida de empleo, abandono de los estudios. Su relación con los seres que la rodean puede también quedar perturbada: ruptura con el cónyuge, alejamiento de los pretendidos “amigos”.

La violencia hacia las mujeres o hasta la amenaza de violencia como tal ha mantenido a las mujeres en estado constante de miedo y vulnerabilidad que limita sus desplazamientos (sobre todo por la tarde y la noche) a los espacios públicos en los que se sienten en seguridad, y limita por igual su participación social y su autonomía. Se les niega así el pleno ejercicio de su ciudadanía de tal manera que la violencia se vuelve una medida de control social de las mujeres. Todas estas consecuencias pueden también traducirse en costos económicos.

VIOLENCIAS Y MUNDIALIZACIÓN LIBERAL

El traslado de empresas del norte hacia el sur, hacia lugares donde los costos de producción, especialmente los de mano de obra, son menos onerosos para el empresario, constituye una de las consecuencias de la mundialización liberal. De ello resulta una apertura del mercado para las mujeres pero en trágicas condiciones: salarios insuficientes para vivir, condiciones de trabajo agotadoras y peligrosas para la salud, ausencia total de derechos laborales e interdicción de sindicalizarse. Su situación de precariedad en el mercado laboral hace que estas mujeres sean extremadamente vulnerables. En las maquiladoras de México, por ejemplo, durante las entrevistas para ser contratadas las trabajadoras deben responder a preguntas sobre su comportamiento sexual, su ciclo menstrual y su

planificación familiar y las empresas les imponen además una prueba del embarazo. La mayor parte del tiempo estas trabajadoras son madres solteras o principal sostén de la familia, razón por la cual aceptan inspecciones corporales degradantes. En las fábricas deslocalizadas de Bangla Desh las obreras tienen dos grandes temores: las violaciones y los incendios. Cuando en junio de 1996, 32 obreras murieron quemadas en Dacca porque la fábrica no tenía salida de emergencia ni extintores, la voz sobre esta tragedia corrió rápidamente. En cambio, la ley del silencio sigue aplicándose con respecto de las violaciones. El acoso sexual por parte de los superiores masculinos, el chantaje del despido si las mujeres no ceden son conductas corrientes.

En el Norte, los cambios realizados en la organización del trabajo (aumento de las tareas, intensificación de las cadencias de trabajo, presiones acrecentadas sobre el personal, etc.) y la propagación de todas las formas de trabajo precario y atípico acarrear un incremento del acoso moral y psicológico del cual son víctimas principalmente las mujeres ya que son éstas las que se concentran en este tipo de empleo.

Con los avances de la mundialización capitalista se asiste a una creciente feminización de la migración, en mayor parte hacia los países industrializados. Las mujeres se ven obligadas a emigrar ya que no pueden subsistir más en sus países y deben ayudar a sus familias enviándoles regularmente dinero. En ciertos países, como Filipinas, la emigración es hasta fomentada. Con frecuencia, estas mujeres son empleadas domésticas y hay entre ellas quienes son violadas y acosadas sexualmente por sus empleadores, además de encontrarse en una situación de dependencia ya que están indocumentadas. Tal fue el caso de la filipina Sarah Balabagan (14 años) en Arabia Saudita o Véronique Akobé, de la Costa de Marfil, ambas juzgadas y sentenciadas por intento de asesinato, o asesinato, de sus empleadores que las habían violado.

Las instituciones financieras internacionales, el FMI y el Banco Mundial, imponen a los países endeudados planes de ajuste estructural con miras a “sanear” su economía y para ello recomiendan eliminar servicios públicos, reducir drásticamente el número de funcionarios, aumentar sustancialmente el precio de los productos de primera necesidad, y mucho más. Obligan por lo demás a las mujeres a trabajar aún más sin remuneración para compensar la nueva falta de servicios, echan a miles de mujeres y hombres del trabajo, empobrecen a poblaciones enteras y causan hambrunas. A resultas de estas perniciosas acciones, el tejido social se desmorona lo que propicia un incremento de las diversas formas de violencias hacia las mujeres, particularmente dentro de la pareja. Fomentan además la mercantilización del cuerpo de las mujeres y los niños, en gran parte de las niñas, única posesión que les queda para vender, lo que las lleva a la prostitución, esclavitud doméstica, tráfico de órganos y más.

El comercio del sexo, una industria en plena expansión

Con la mundialización liberal el comercio sexual pasa de la fase artesana a la fase industrial y adquiere una dimensión planetaria creando, mediante la internacionalización, un vastísimo mercado del sexo en el cual mujeres, niños y niñas se convierten en simples mercancías de consumo que se ofrecen para satisfacer la demanda de una clientela masculina. La prostitución ha conocido un auge considerable en las tres últimas décadas en el hemisferio sur, y con la caída del muro de Berlín, en los países de Europa del Este y toma múltiples formas. Consecuencia del traslado de las poblaciones del campo a la ciudad, se asiste a una alza de la prostitución local. A las mujeres, las niñas y los niños se les prostituye en los barrios “calientes” de las metrópolis de sus propios países en Tailandia, Filipinas, Indonesia, India, etc. Por otro lado, ante la creciente facilidad de viajar y comunicarse, se observa un aumento constante del turismo sexual fomentado por el atractivo de lo “exótico” aunado a la búsqueda de prostitutas y prostitutos cada vez más jóvenes y supuestamente no infectados por el VIH. Ciertos países cuentan

incluso con los ingresos producidos por la prostitución para asegurar su desarrollo. El turismo sexual no se da sólo en los países del Sur, se ejerce también en Europa, donde Berlín, Hamburgo y Ámsterdam se han vuelto destinos codiciados, y son precisamente esos países los que reconocen la prostitución como “trabajo sexual”.

En paralelo con la prostitución local, se desarrolla también el tráfico de mujeres, niñas y niños el cual se practica en las ciudades de Japón, Europa occidental y Norteamérica donde centenares de miles de jóvenes mujeres han sido “desplazadas” para dedicarse a la prostitución. La mayoría de ellas, unas 400.000 por año, vienen de los países de Asia del Sur y del Sureste y otro buen número vienen de la antigua Unión Soviética seguidas de América Latina y el Caribe. Estas mujeres, niñas y niños, son a veces víctimas de secuestros para luego ser vendidos de intermediario a intermediario hasta llegar a destino. Pero otras veces es la miseria que hace que las mujeres abandonen sus países y caigan en manos de redes criminales que organizan el cruce de fronteras y prometen un trabajo bien pagado en un bar o un matrimonio con un occidental. Además, con la constitución de la “Fortaleza Europa” se ha reducido drásticamente la libertad de movimiento de las personas y las mujeres, atraídas por el sueño de Eldorado occidental o buscando escaparse de situaciones de guerra, se ven obligadas a recurrir a este tipo de arreglos.

En estas redes criminales, la iniciación a la prostitución se acompaña siempre de intensa violencia, llamada de “adiestramiento”, para doblegar a la mujer y hacerla sumisa y obediente: golpes, humillaciones, repetidas violaciones, etc. Las ganancias generadas por dichas redes son considerables. Interpol estima que los ingresos de un proxeneta residente en Europa son de casi 180.000 euros por año. Hoy día, el tráfico de mujeres para la prostitución es más rentable que el de estupefacientes, ya que la ganancia que estos producen se termina con la venta del producto, mientras que la mujer prostituta le genera al proxeneta ingresos todo el año.

Las redes de prostitución cuentan con un crecimiento jamás visto de la pornografía cada vez más banalizada con un sinnúmero de sex-shops, sitios pornográficos en Internet, casetes, videos, etc. que proyectan imágenes mercantiles, degradantes, violentas del cuerpo de la mujer en toda legalidad. Lo mismo sucede con imágenes de niñas y niños, salvo que éstas se distribuyen en la ilegalidad. Las mujeres que ruedan ese tipo de películas son ellas mismas con frecuencia víctimas de violaciones, violencias y asesinatos, ya que es la pornografía dura y los “reality show” que están más en demanda.

ALTERNATIVAS, PERSPECTIVAS Y ORIENTACIONES QUE PERMITIRÍAN LA ERRADICACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

¿Cómo romper con esta situación? ¿Qué hacer para que cesen estas violencias que duran desde hace más de dos milenios?

Las discriminaciones y desigualdades a las que las mujeres están sometidas se encuentran todavía, en muchos casos, institucionalizadas e inscritas en la legislación de muchos países. A todo lo largo del siglo XX, como se sigue haciendo hoy día, los movimientos feministas han luchado por el reconocimiento de los derechos fundamentales de la mujer, han reivindicado y velado por que sus victorias queden selladas por la ley. Ya sea a escala nacional o internacional, la primera batalla de las mujeres concierne el reconocimiento de sus derechos formales. Por lo tanto queremos ante todo plasmar en la ley de cada país y ubicar en el derecho nacional los contenidos de las Convenciones internacionales o regionales. (Véanse las reivindicaciones de la Marcha mundial de las mujeres en anexo).

Luego, conseguir que éstas leyes repriman todo tipo de violencia Hay todavía países, tales como la India, Malasia, Papúa Nueva Guinea y Serbia, donde la violación y el asalto sexual contra una mujer no son punibles si el atacante es su esposo. Hay todavía países, como Haití, donde la violencia doméstica, ya sea física o psicológica, no es reconocida como crimen. En otros, el código penal estipula todavía que si un violador contrae matrimonio con su víctima, se retiran los cargos criminales por violación, como es el caso en Costa Rica, Etiopía, Líbano, Perú, Uruguay. Hay todavía países, como Francia, donde el acoso sexual en el trabajo es considerado como tal sólo cuando el que acosa es un superior jerárquico y no se reconoce si el acoso es cometido por un colega de trabajo.

Luego, conseguir la aplicación efectiva de estas leyes Es un hecho que en la casi totalidad de los países se observa una concretización muy deficiente de las leyes que reprimen las violencias hacia las mujeres, ya que no hay verdadera voluntad política para aplicarlas. Además, aún en los países dónde las mujeres tienen la posibilidad de hacer denuncias, pocas se prevalecen de tal derecho, por miedo a las represalias o simplemente a que no se les crea. Las violencias siguen, por lo tanto, siendo invisibles y ha sido el movimiento feminista, en todos los países, el que les ha dado visibilidad.

En ciertos países occidentales reina el uso del doble discurso: las autoridades se indignan con pasión ante casos de violencia hacia las mujeres, derraman una que otra lágrima de compasión y dejan que, en nombre de la libertad, los muros de sus ciudades se tapicen con carteles de publicidad que degradan y rebajan la imagen de la mujer provocando con ello una verdadera invitación y licencia para violar.

Sin embargo, no bastan las leyes. Es responsabilidad del Estado de cada país el hacer que hombres y mujeres encuentren intolerable la violencia hacia la mujer.

Es responsabilidad del Estado de cada país el educar a su población para ello, con todos los medios posibles, y desde la más temprana edad.

Es responsabilidad del Estado de cada país el sensibilizar a todos los profesionales en el ámbito de los servicios sociales, la salud, la enseñanza, la justicia, la policía, etc., frente a las realidades de la violencia hacia la mujer y capacitarlos para que puedan tratar adecuadamente tales casos cuando se confronten a ellos.

Es responsabilidad del Estado de cada país reconocer y promover la igualdad de género y los derechos fundamentales de las mujeres.

¿Estamos todavía muy lejos de tales objetivos? Por supuesto, ya que ciertos Estados todavía institucionalizan la violencia hacia las mujeres. Pero, ¿acaso no recae sobre nosotras el construir utopías?

Pero no son únicamente los Estados los que tienen que asumir sus responsabilidades

Tanto en el Norte como en el Sur, los movimientos sociales, las asociaciones que se oponen a la mundialización neoliberal, las organizaciones sindicales y políticas deben hacer suya la denuncia de las violencias. Los sindicatos, por ejemplo, deben denunciar el acoso sexual en el trabajo y deben a la vez apoyar a la mujer víctima de violencia doméstica cuando el esposo viene a hostigarla hasta en el lugar de trabajo, lo que la obliga a abandonar su empleo.

Es nuestra responsabilidad individual y colectiva, de hombres y mujeres, tomar posición contra todas las violencias, allí donde se encuentren, aún en el seno mismo de nuestras organizaciones militantes mixtas, e impedir que se reproduzcan. No hagamos como aquella gente que en 1985, en un andén del metro de París, a las seis de la tarde, hora de gran afluencia asistió sin reaccionar a la violación de una joven.

Es la responsabilidad de nuestros compañeros de los movimientos sociales solidarizarse públicamente, en nombre de la otra sociedad que queremos construir juntos, con la lucha de las feministas contra las violencias.

¿Por qué no pensar en una declaración solemne de todos los movimientos sociales y de la Marcha Mundial en la cual todos se comprometerían a luchar juntos? ¿Por qué no organizaríamos un tribunal internacional sobre las violencias hacia las mujeres durante el Tercer Foro Mundial Social?

La violencia de todo tipo priva a la mujer de su autonomía y socava su integridad física, moral, psicológica e intelectual. Le impide trabajar, luchar, divertirse... en resumidas cuentas, le impide vivir. Sepamos entenderlo.

Desigualdad, fanatismo, discriminación, así como el estado de inferioridad y exclusión en el cual se quiere mantener a las mujeres, son las principales causas que generan y propician las violencias hacia el sexo femenino. De hecho, es mediante la violencia que se garantiza en última instancia la opresión de la mujer y, nuestras sociedades, en donde reina la desigualdad, son semilleros de violencias. Luchar contra la desigualdad es también luchar contra la legitimización de las violencias.

El combate contra las desigualdades de género acarrea sin duda, para los hombres, una pérdida de privilegios. Pero, ¿acaso no nos hemos reunido para derrumbar los privilegios, TODOS los privilegios? En esta lucha, los hombres, como las mujeres, se enriquecerán con otro tipo de relaciones humanas de confianza y respeto mutuos. Ellos, como nosotras las mujeres, surgirán como nuevos seres humanos, liberados de los oropeles de la vieja sociedad. Gozarán, como nosotras, de una sociedad de verdadera igualdad por la cual todos estamos luchando ya al librar batallas contra el racismo, el colonialismo, por condiciones laborales dignas, etc.

Numerosos autores plantean el carácter innato de la violencia que califican de fenómeno natural. Freud, por su lado, propone la existencia de una pulsión de muerte y se está buscando incluso un gen de la violencia. Nada de esto nos parece a nosotras fundamentado. Podríamos de la misma manera decir que la violencia es un producto social. No es de hecho muy complicado enseñar a un niño o una niña, fuera de toda influencia negativa, la no-violencia. ¿Estas argumentaciones sobre el carácter natural de la violencia no serán justificaciones ideológicas, intentos para legitimarla?

En lo que si hay seguridad es en el hecho de que la violencia sirve para dominar. No hay dominio sin violencia, aunque ésta no siempre se exprese necesariamente de manera abierta: se recurre a la ideología para mantener el orden dominante.

Poder vivir una vida humana quiere decir poder descansar en paz, no tener siempre que estar en guardia, no tener que vivir el insoportable estado permanente de guerra. Pero ello supone tener un mínimo de confianza en los demás, tal es el fundamento de una relación humana "normal". Sin embargo, muchas mujeres no pueden contar con esa confianza, para ellas, en ciertos lugares, la vida se reduce a manejar los imprevistos: la violencia de su cónyuge o de superior jerárquico en el trabajo. VIVIR se vuelve una casi imposibilidad. Su vida se reduce a la lucha por la supervivencia, a una lenta

muerte psicológica.

¿CUÁNDO PONDREMOS FIN A ESTO? “Un pueblo que oprime a otro, no es un pueblo libre”, digámoslo de otra manera “Una persona que oprime a otra, no es una persona libre”.

Para construir otro mundo, para hacerlo posible, los movimientos sociales deben contraer el compromiso de cuestionar las relaciones de desigualdad que existen entre los hombres y mujeres, e incorporar en su análisis los vínculos entre capitalismo, sexismo y racismo; deben comprometerse a exigir que se respeten los derechos de las mujeres y que se ponga en tela de juicio “la cultura de violencia” tanto en la práctica colectiva como individual. Sólo así podremos debilitar los fundamentos del patriarcado y de la mundialización liberal.

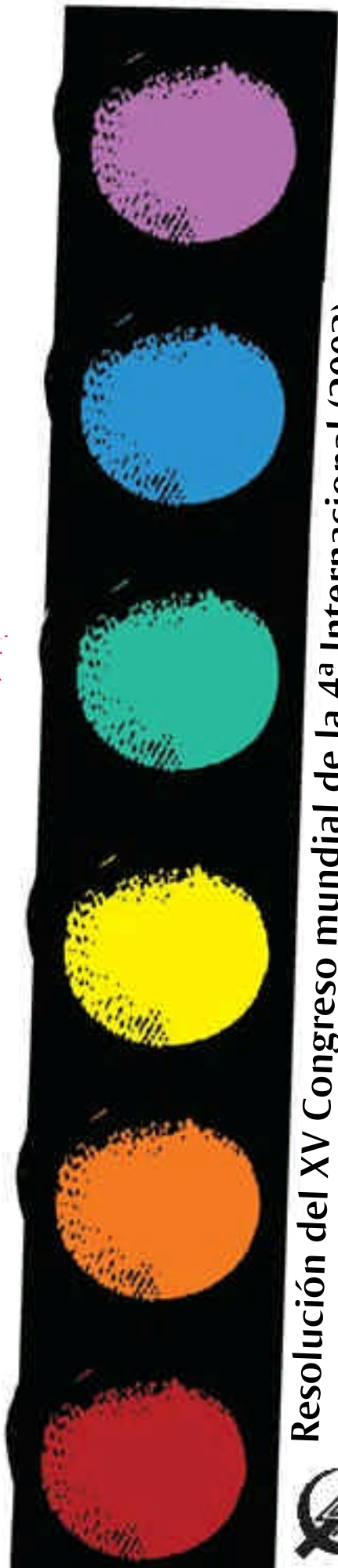
Marcha Mundial de las Mujeres www.ffq.qc.ca/marche2000

SOBRE LA LIBERACIÓN GAY-LÉSBIKA



revolta global

www.revoltaglobal.net ★



Resolución del XV Congreso mundial de la 4ª Internacional (2003)



ÍNDICE

Introducción 2

I. Los fundamentos de la opresión 3

II. Nuestra posición 6

III. Nuestras tácticas en la construcción del movimiento 12

IV. Perfil público y vida interna 13

Introducción

Los movimientos gay/lésbicos han experimentado un crecimiento numérico y geográfico considerable desde finales de la década de los sesenta.

En algunos países han logrado arrancar reformas significativas, mientras que en muchos otros siguen a la defensiva. Desde la década de los ochenta, movimientos gay/lésbicos han surgido, por primera vez, en muchos países de Asia, África y Europa del Este, han recobrado fuerza en países clave de América Latina (como México, Brasil y Argentina), donde habían experimentado retrocesos, y se han movilizado en varias ocasiones cientos de miles de personas en Europa occidental y América del Norte.

Las lecciones clave que hemos aprendido durante nuestra participación en estos movimientos y que se exponen en este texto son las siguientes:

❶ La opresión a la que se enfrentan las lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros (LGTB) es una realidad en todos los países de la tierra. La asociación del VIH con la homosexualidad ha llevado a una estigmatización mundial de las relaciones sexuales entre hombres y de los actos sexuales fuera de la familia monógama y heterosexual. La sexualidad en general es una cuestión política.

❷ El vínculo entre la opresión de las personas LGBT y la opresión de las mujeres es clave para nuestra comprensión, y las luchas por la liberación de ambos movimientos están estrechamente relacionadas.

❸ Defendemos la necesidad de movimientos autónomos de personas LGBT porque entendemos que la opresión no puede derrotarse sin que ellos mismos se organicen.

❹ Aunque pugnamos por una comprensión de la relación entre las luchas lésbicas/gays y el movimiento obrero, evitamos subordinar esta lucha a cualquier otro movimiento.

❺ Luchamos por un enfoque internacionalista de esta cuestión. Las personas LGBT están oprimidas en todas partes, aunque de diferentes maneras. El movimiento necesita organizarse internacionalmente y en solidaridad con los más oprimidos.

❻ Con el objeto de realizar estas tareas, tenemos que poner en orden nuestra propia casa: la izquierda revolucionaria. Esto requiere cambiar de muchas maneras nuestras organizaciones.

Algunas izquierdas lésbico/gays han



sostenido un gran esfuerzo por lograr la comprensión y el apoyo del movimiento obrero. Ellos se han enfrentado a la incompreensión y a los prejuicios de todas las corrientes de la izquierda, desde bien entrados los años setenta y a partir de entonces. En general, los partidos socialdemócratas y los movimientos obreros, por ejemplo, no han respondido bien en asuntos de libertad sexual. Sin embargo, los esfuerzos de algunos izquierdistas lésbico/gays por establecer vínculos con el movimiento obrero también han sido exitosos algunas veces, casi desde los inicios del movimiento lésbico/gay a finales del siglo XIX.

Durante las primeras décadas del siglo XX, las reivindicaciones del Comité Científico Humanitario de Alemania (fundado en 1897) y otras organizaciones que luchaban por la 'reforma sexual' frecuentemente contaban con la aprobación de los partidos socialdemócrata y comunista (casi nunca con el de los partidos burgueses de entonces) y, de entre los gobiernos existentes, sólo con el de los bolcheviques de la Rusia soviética. Incluso entre los bolcheviques, la benevolencia no podía darse por descontada, como se puede ver por las

obras de Kollontai. La victoria del estalinismo en la Unión Soviética anuló muchos logros en el ámbito de la emancipación de las mujeres y de la sexualidad, e intensificó los prejuicios anti-homosexuales en casi todas las corrientes estalinistas y pro-maoístas entre la década de los treinta hasta la de los ochenta. El surgimiento del movimiento lésbico/gay a finales de los sesenta y principios de los setenta en Europa occidental y en todo el continente americano coincidió con el resurgimiento de una izquierda radical y revolucionaria. El feminismo, en particular el socialista, fue crucial en el auge del movimiento lésbico/gay como parte de un desafío más amplio a la sociedad.

Este documento pretende:

❶ definir las bases de la adhesión del marxismo revolucionario a la liberación lésbico-gay;

❷ plantear las posiciones de la Cuarta Internacional en relación con algunos asuntos clave de esa liberación;

❸ definir nuestras tácticas en la construcción de esos movimientos y

❹ sugerir cómo esa liberación puede y debe reflejarse en el perfil público y la vida interna de nuestras organizaciones.

I. Los fundamentos de la opresión

1 Aunque el grado de persecución y tolerancia varía ampliamente según el país y la región, en ninguna sociedad capitalista existe hoy en día una igualdad o libertad plena para las lesbianas, los hombres gays, los bisexuales o los transgéneros (ver definición en el punto 18). La opresión que enfrentan, el heterosexismo, se expresa -como el sexismo- "*en todos los ámbitos, ya sea la política, el empleo, la educación y hasta en los aspectos más íntimos de la vida cotidiana*", según la formulación de la resolución sobre la liberación de las mujeres adoptada por la Cuarta Internacional en 1979.

2 El heterosexismo tiene su raíz en la familia heterosexual y patriarcal, institución característica del capitalismo. La familia es "la institución socioeconómica principal para perpetuar, de una generación a otra, las divisiones de clase en la sociedad", por citar de nuevo la resolución de 1979 sobre la liberación de las mujeres. La forma en que se ha desarrollado en el capitalismo "proporciona el mecanismo menos costoso y más aceptable en términos ideológicos para reproducir la mano de obra humana", empleando el trabajo gratuito, sobre todo la de las mujeres, en el cuidado de los niños y de los ancianos, junto con la de los adultos en edad laboral, y ella "reproduce en su seno las relaciones jerárquicas y autoritarias necesarias para la perpetuación de la sociedad de clases en general". Esta forma de familia es opresiva particularmente para las mujeres y los niños. Ella ocupa un papel central en estas relaciones, puesto que la familia en la sociedad capitalista reproduce en forma más o menos adecuada de una generación a otra el amor heterosexual, que se supone que actúa, en última instancia, como la base del matrimonio y de la creación de nuevas familias, y el amor paternal, que supuestamente funciona como el cemento que une a los adultos con sus hijos biológicos en un vínculo que combina el afecto, la responsabilidad y la autoridad. El estado y las instituciones médicas y psiquiátricas están organizadas de modo tal que promueven la heterosexualidad estable y procreativa y estigmatizan, desaniman y hasta anulan otras formas de sexualidad, muchas veces definidas como anormales, patológicas o irresponsables.

Aunque la sociedad está organizada de modo tal que supone que muchas necesi-

dades básicas serán satisfechas por la familia heterosexual, todos los que se encuentran marginados u optan por vivir fuera de ella se enfrentan a problemas en la satisfacción de sus necesidades. Esta forma de familia bajo el capitalismo presupone y reproduce una norma heterosexual que predomina en el estado y en la sociedad y resulta opresiva para cualquier persona que se desvíe de ella. Mientras que el amor heterosexual sirve como la base del establecimiento de la familia, las personas cuyas vivencias emocionales y sexuales giran principalmente en torno al amor por personas de su propio sexo, tienden a ser marginados de la vida familiar. Mientras que la familia heterosexual es el lugar central para la crianza de niños y niñas, las personas lésbicas/gays/bisexuales/transgéneros (LGBT) experimentan una enajenación mayor de la que resienten los otros niños y jóvenes - quienes también experimentan una alienación en relación con la familia- y el contacto de éstos con adultos, sobre todo con los no casados, y con otros niños con los que no estén emparentados será, frecuentemente, limitado. Mientras sólo el deseo y el romance heterosexuales orienten el consumo capitalista, las personas LGBT sentirán invisibles. En tanto que la heterosexualidad siga siendo definida como la norma por el estado y las instituciones médicas y psiquiátricas, las personas LGBT serán discriminadas y marginadas explícita o implícitamente. Las leyes represivas y la discriminación social generalizada refuerzan esta operación en casi todo el mundo, pero su eliminación no puede lograrse simplemente mediante el combate contra la discriminación social y la derogación de leyes represivas.

3 Para millones de personas en el mundo hoy en día -fundamentalmente, pero no exclusivamente en los países dependientes- el erotismo hacia el mismo sexo sólo puede ser experimentado esporádicamente, en los márgenes de su vida familiar heterosexual, generalmente de manera oculta para la gente con la que viven, ya sean padres o cónyuges del sexo opuesto. Millones de mujeres se casan para sobrevivir, dadas sus muy limitadas opciones sociales y económicas; esta presión también se ejerce sobre los hombres, aunque con menor fuerza. Para miles y miles de mujeres y hombres la falta de apego a la norma heterosexual está

acompañada de la evidencia flagrante e inocultable de su incomodidad con las normas de masculinidad o feminidad dominantes, lo cual dificulta muchísimo, o casi imposibilita, representar papeles heterosexuales. Miles de personas transgéneros que no pueden o no quieren plegarse a la estructura familiar heterosexista y vivir como mujeres u hombres llamados 'normales' son expulsados hacia los márgenes extremos del mercado laboral y de la sociedad y, muchas veces, forzados a sostenerse en el mercado sexual o por medio de otras ocupaciones estigmatizadas, confrontados al estigma social e incluso a la violencia física. Muchas personas LGBT en todo el mundo sufren la represión de manera cotidiana y ello implica su encarcelamiento, violación, tortura y asesinato.

4 A veces, el heterosexismo asume formas específicas muy virulentas en los países dependientes. Los conquistadores europeos de los siglos XVI al XX adujeron muchas veces la necesidad de desterrar la 'sodomía' como una justificación ideológica de la conquista y el dominio sobre otros pueblos. Muchos países que ahora son formal o políticamente independientes mantienen las leyes contra la homosexualidad impuestas por sus antiguos gobernantes coloniales.

A menudo se justifica el mantenimiento de leyes, políticas y costumbres opresivas con base en algunas creencias religiosas - incluso las cristianas, musulmanas e hindúes- y ello tanto en los países dependientes como en los imperialistas. Esta opresión se ejerce por medio de una autoridad sobre la vida familiar y personal en la persona de funcionarios religiosos o civiles en los países donde aún no se ha logrado la separación de la religión y el estado. En muchos casos, la derecha religiosa y los fundamentalistas argumentan que el código 'moral' que defienden forma parte integral del tejido social tradicional de las sociedades en las que desarrollan sus actividades. Sin embargo, muchas de sus prácticas más reaccionarias, sobre todo las dirigidas contra las mujeres y las 'desviaciones' no tienen raíces tradicionales, sino que sus orígenes son más bien modernos. Un segundo mito ideológico crucial es la idea de que la homosexualidad en estas sociedades es parte del legado negativo del imperialismo. Si se argumenta a favor de

una comprensión materialista de la definición de las identidades modernas lésbicas y gays como producto de la industrialización y la urbanización, también se promueve una comprensión de la historia de otras formas de relaciones entre personas de un mismo sexo practicadas en culturas tradicionales.

La ausencia o la falta de desarrollo de estados benefactores patrimonialistas y los bajos niveles salariales en los países dependientes tienden a reforzar la dependencia en las familias tradicionales. Particularmente en las zonas rurales, la ausencia de organizaciones políticas y alternativas sociales no tradicionales pesan en contra de la no conformidad. En los países dependientes, la gente es además particularmente vulnerable a las formas más explotadoras del mercado sexual nacional y del turismo sexual internacional. La Cuarta Internacional comprende que la organización de LGBTs en

tales circunstancias representa una parte importante del proyecto entero de liberación nacional, proyecto que implica necesariamente un desafío, no sólo contra el imperialismo, sino también contra las estructuras de poder civiles y religiosas. La participación pública de los LGBTs en las luchas democráticas en varios países latinoamericanos, sudafricanos y sud-asiáticos muestran cómo la liberación lésbica/gay y la liberación nacional pueden llevarse de la mano.

5 Sólo la conquista de salarios substancialmente superiores y el surgimiento de los estados benefactores en el curso del siglo XX abrió la posibilidad, a escala masiva, de que personas del proletariado pudieran vivir sin depender de sus familias, sin tener que contraer matrimonio y formar una nueva familia tradicional, de sostener una relación

emocional y sexual importante y de largo plazo con personas de su mismo sexo y de identificarse y formar parte de comunidades lésbico/gays permanentes. A la vez, el matrimonio heterosexual se sustenta progresivamente en la atracción sexual y en el amor romántico, aunque siga habiendo mucha presión para casarse y los matrimonios arreglados sigan siendo la norma en muchos países.

Particularmente en los países imperialistas, y sobre todo entre hombres, las vidas gays se llevan, hasta cierto punto, en el ambiente comercial, que es la manera capitalista de responder a las necesidades de las personas LGBT de lugares donde encontrarse y llevar una vida social. Donde el ambiente comercial se ha expandido, pero el espacio para las personas LGBT sigue siendo limitado, el resultado es contradictorio. Es un paso adelante el que las personas LGBT tengan la posibilidad de abrirse acer-



ca de su sexualidad en este contexto, pero es inaceptable que ello no sea así en el resto de la sociedad. En muchos casos, la existencia del ambiente ha dado el impulso para que se desarrolle el movimiento lésbico/gay.

Otro asunto es el hecho de que el ambiente mismo es muy limitado en el modo en que permite a las personas relacionarse, aunque se ha vuelto más diverso en la medida en que se ha ampliado, en general permanece dominado por los hombres y perpetúa imágenes de atractivo sexual que son denigrantes hacia los viejos y las razas consideradas inferiores. En pocas palabras, presente el sexo como una mercancía y no provee de una atmósfera en la cual las personas puedan relacionarse muy fácilmente como seres humanos. Las redes informales, los clubes, los centros comunitarios y los grupos de activistas que son resultado de la organización de los propios LGBT brindan algunas alternativas a la enajenación del ambiente comercial, pero les suele faltar la notoriedad, el brillo y los recursos que tiene el ambiente comercial.

Las comunidades lésbico/gays, que incluyen a mujeres y hombres de todas las clases que se identifican como lesbianas o gays, junto con las identidades y subculturas que han surgido de manera paralela, han servido de plataforma de lanzamiento de los movimientos lésbico/gays. Gran parte de la subcultura lésbico/gay ha sido acusada de estar muy enajenada, pero cuando esta crítica viene de los medios o de la derecha, ignora el hecho de que, en el capitalismo, toda la sexualidad se presenta cada vez más como una mercancía. Los movimientos LGBT tienden a abocarse a luchar en contra de las leyes o las medidas políticas promulgadas específicamente para reprimir la sexualidad entre personas del mismo sexo o a la persona misma de los LGBT, y a favor de leyes que prohíben ciertas formas de discriminación y de otras que reconozcan las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, con la misma validez y el mismo trato que reciben las relaciones heterosexuales.

6 Desde la década de los setenta, en muchos países la relación de la juventud con su sexualidad ha experimentado grandes cambios contradictorios. Los tabúes relacionados con la sexualidad de las y los jóvenes tienden a debilitarse, sus cuerpos y su sexualidad cobran una mayor notoriedad en los medios de comunicación y la publicidad comercial tiende a explotarlos cada vez más para vender sus productos. Los reveses provocados por la pandemia del SIDA y el surgimiento de un nuevo moralismo retró-

grado no ha frenado esa tendencia. Pero la sexualidad de los jóvenes sigue reprimida, sobre todo la de las mujeres y los jóvenes LGBT. Los niños y los adolescentes son presionados en el hogar y en la escuela para que se comporten de acuerdo con los papeles de género aprobados sexualmente, prejuicios como sentir vergüenza de su cuerpo y el miedo a la transgresión son parte esencial de la educación informal que se les imparte. Quizás tanto como antes -o más que nunca- los jóvenes carecen de las condiciones materiales necesarias para ejercer libremente su sexualidad. El dismantelamiento de programas sociales ha incrementado la dependencia de los jóvenes de sus familias. Muchas veces, sólo hay centros de reunión comerciales, por lo que se excluye así a quienes carecen de recursos económicos. Todavía hay restricciones sobre el acceso de los jóvenes a la información sobre la sexualidad, los contraceptivos y su uso. La falta de condones y de información sobre la sexualidad es una cuestión particular en lo que toca a la transmisión del SIDA y de otras enfermedades sexualmente transmitidas. En tanto que se han vuelto más comunes las referencias a la homosexualidad en los medios de comunicación de muchos países, estas referencias constituyen frecuentemente distorsiones y estereotipos. Aunque la juventud tiende a ser más abierta que en las generaciones anteriores, el proceso de dar la cara es muy doloroso, aun en las culturas más tolerantes, como lo muestra el alto índice de suicidios entre jóvenes lesbianas y gays.

7 'Hoy' -reza la resolución sobre la liberación de las mujeres de hace más de veinte años- *'frente a problemas económicos cada vez más graves, la clase gobernante está recortando el gasto social para devolver la responsabilidad a cada familia en lo individual'*. Las décadas posteriores a la publicación de este texto sólo han visto la agravación de esta situación. Junto al estancamiento o retroceso en los niveles salariales y a mayores niveles de desempleo, estos recortes amenazan conquistas básicas, en lo que se refiere a la vivienda, la atención médica, el cuidado de los niños y otras formas de asistencia social, necesarias para que las personas LGBT puedan vivir y sostener sus comunidades en condiciones decorosas, independientemente de sus familias heterosexuales. Las consecuencias de esta política han sido especialmente devastadoras para las comunidades en formación en los países dependientes, devastación manifiesta de manera evidente desde 1982 en América Latina y desde 1997 en el Sudeste y Este de Asia y que tienden a conferir nuevas fuerzas a la

ideología tradicional favorable a la familia. Donde hay movimientos lésbico/gays, ellos deben participar en condiciones de igualdad en las luchas de resistencia a la austeridad capitalista, en todo caso, tales movimientos de resistencia deben enarbolar las demandas específicas de las personas LGBT por servicios públicos o su inclusión en los ya existentes.

El movimiento por otra globalización que ha crecido desde las movilizaciones de Seattle hasta las de Porto Alegre está reuniendo muchos movimientos de resistencia contra la austeridad capitalista, volviéndolos más amplios, participativos y democráticos y creando las condiciones para una nueva oportunidad de recomponer la izquierda e internacionalizar las luchas. Ello confronta a todos los movimientos sociales progresivos, incluso a los LGBT, con la necesidad de ir en nuevas direcciones y redefinirse social y políticamente. Los espacios inclusivos y participativos abiertos por la evolución del Foro Social Mundial en foros sociales continentales y nacionales da a los movimientos LGBT una oportunidad para buscar nuevos aliados, señalar la importancia de las reivindicaciones LGBT a movimientos como el obrero, que con frecuencia las han negligido e integrar otras demandas sociales radicales en los programas de los propios movimientos LGBT.

En un periodo en que los "mercados LGBT" someten a las comunidades LGBT a nuevas presiones normalizadoras y divisionistas y cuando la mayoría de las corrientes políticas LGBT se han concentrado en todo el mundo en hacer labores institucionales y de lobby es esencial que los movimientos LGBT participen en el debate social más amplio y contribuyan a las movilizaciones en contra de la globalización neoliberal. Deben introducir perspectivas LGBT en diferentes luchas por el cambio político, social y económico, rechazando presiones por posponer luchas específicas LGBT en nombre de cualquier "asunto estructural". Ningún cambio estructural será completo si se dejan intocadas las estructuras de la opresión sexual, que afectan a toda la humanidad.

II. Nuestra posición

8 A partir de la radicalización de finales de los sesenta, los activistas han planteado la necesidad de ir más allá de las luchas por los derechos lésbico/gays y exigir la liberación plena, lo cual implica la abolición de la familia capitalista como institución y el cuestionamiento de la norma heterosexual impuesta por el estado capitalista. Aunque esta propuesta ha perdido terreno, la Cuarta Internacional plantea que la igualdad y la libertad plenas para las personas LGBT implican la asunción por la sociedad en su conjunto de las funciones de la familia, cosa que sólo podrá realizarse tras el derrocamiento del capitalismo. Al apoyar las luchas por los derechos lésbico/gays tratamos de construir puentes entre las demandas actuales y el objetivo último de la plena liberación lésbico/gay, comprendido como algo vinculado con el objetivo estratégico de la revolución socialista y que cuestiona la norma heterosexual impuesta por el estado capitalista.

En la medida en que profundizamos nuestra visión de la sociedad socialista por la que luchamos, trataremos de incorporar la idea de la liberación lésbica/gay. Al oponernos a las concepciones limitadas y opresivas de la masculinidad, la feminidad y la sexualidad trabajamos por una sociedad en la que el género deje de ser una categoría central para la organización de la vida cotidiana y donde los conceptos de la 'heterosexualidad' y la 'homosexualidad', en la medida en que puedan seguir existiendo, no tengan consecuencias legales ni económicas. Pugnamos por lograr que la sociedad asuma las múltiples funciones de la familia actual, por que haya diversas formas de responsabilidad colectiva, comunitaria en el cuidado de los niños y los enfermos, por que se construya una economía que no presione a los pueblos a emigrar de sus comunidades locales, por formas variadas de hogares y de cooperación en las comunidades y por formas distintas de amistad, de solidaridad y de relaciones sexuales.

9 En la mayoría de las culturas, la sexualidad y la actividad sexual siguen siendo abordadas -en tanto que aspectos de nuestra existencia como seres humanos- como potencialmente peligrosas, o como asuntos que incumben exclusivamente a la sociedad y no al individuo. No obstante, los avances en las técnicas de control de la reproducción

en las décadas de los cincuenta y los sesenta sirvieron como un gran impulso de las aspiraciones por la liberación sexual al separar aún más a la sexualidad de la reproducción. Surgió una radicalización cultural entre los jóvenes y los estudiantes en los países imperialistas en esas mismas décadas, radicalización que empezó a criticar, entre otras cosas, la clasificación tradicional de géneros. Estas nuevas críticas a la cultura tradicional trajeron consigo nuevos enfoques sobre la sexualidad.

Las luchas por el derecho al aborto, al igual que las luchas por los derechos lésbico/gays criticaron de manera directa el concepto tradicional que define el sexo aceptable como el equivalente a la reproducción, el matrimonio y la familia. Las nuevas perspectivas sobre el sexo y la sexualidad promovieron una nueva valorización del placer sexual en general, sobre todo para las mujeres. Cuando el movimiento de las mujeres exigía mayor información y servicios sobre la salud reproductiva y sexual, lo hacía con la idea fundamental de que las mujeres son seres sexuales que deben tener derecho al placer sexual y al control sobre sus relaciones sexuales, que históricamente han sido reservados a los hombres. Uno de los mensajes centrales que se transmitió en la lucha por la autonomía sexual de las mujeres fue el de que no existe un único camino al placer sexual, sino una amplia gama de posibilidades.

La liberación lésbico/gay es parte de la liberación sexual más amplia por la cual luchamos. Tratamos de liberar la sexualidad humana de lo que la resolución de 1979 sobre la liberación de las mujeres llamaba 'el marco de la compulsión económica, dependencia personal y represión' que se mantiene actualmente. Se justifica por sí misma la actividad sexual libre, consensual y placentera para todos los que participan en ella. Luchamos por una sociedad en la que nuestros cuerpos, deseos y emociones ya no sean cosas sujetas a compraventa, en donde la gama de opciones para todas las personas -mujeres, hombres, seres sexuales, jóvenes y viejos- sea ampliada enormemente, y las personas cuenten con la oportunidad de desarrollar nuevas formas de desarrollarse sexualmente, viviendo, trabajando y criando a los niños de manera colectiva. Es imposible para nosotros, que hemos sido formados por la sociedad enajenante en la que vivimos, imaginar cómo se desarrollaría la sexualidad en este ambiente y es, por lo tanto, importante evitar

hacer predicciones basadas en nuestras propias aspiraciones individuales.

10 Las primeras batallas de los gays y las lesbianas que luchan y han luchado, las cuales han proporcionado el ímpetu para la formación de movimientos lésbico/gays políticamente activos son las acciones contra la persecución policiaca de la homosexualidad. El motín de Stonewall de 1969 en Nueva York, que es el punto de referencia para fijar el inicio del movimiento lésbico/gay en todo Occidente, consistió en presentar resistencia física contra redadas policiales en bares donde las lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros se reunían. Todavía hay varios países donde se prohíbe legalmente la homosexualidad. En el Medio Oriente, África y Asia, los países que no prohíben la homosexualidad son más la excepción que la regla. En varios estados de los EEUU se prohíben las relaciones anales y las orales, tanto entre heterosexuales como ente homosexuales; en algunos otros estados se prohíben sólo las relaciones homosexuales, ya sean anales u orales; muchos otros países, incluso en América Latina y Europa, no prohíben la homosexualidad explícitamente, pero utilizan el 'escándalo público' como pretexto para la exclusión de las personas LGBT, o existen leyes contra la 'promoción homosexual' o la 'búsqueda de contactos homosexuales'. Los conceptos legales usados para perseguir a las personas LGBT son tan imprecisos como el de 'indecencia'. La experiencia demuestra que los jueces ven más frecuentemente 'indecencia' entre homosexuales que entre heterosexuales. Apoyamos las demandas de todo rechazo a las leyes anti-gays, a las políticas policiales discriminatorias y a las prácticas que las acompañan.

Aún cuando la batalla inicial por la legalización de la homosexualidad ha sido ganada, otras leyes discriminatorias de criminalidad todavía necesitan cambiarse. Por ejemplo, varios países han promulgado leyes especiales para 'proteger' a los menores de la homosexualidad. A partir del dogma de que l@s jóvenes pueden ser 'influciados' y 'seducidos' por homosexuales, establecieron una edad legal superior para el consentimiento de contactos sexuales entre personas del mismo sexo. Actualmente, en la Unión Europea, Austria, Inglaterra e Irlanda aún tienen elevadas edades legales de consentimiento de contacto sexual entre personas del mismo sexo.

Apoyamos la demanda del movimiento lésbico-gay de que la edad de consentimiento de contacto sexual entre personas del mismo sexo debe reducirse a la edad legal de consentimiento para el contacto sexual heterosexual, donde quiera que exista este tipo de discriminación.

11 Junto con la lucha contra la criminalización legal, varios movimientos lésbico-gays en diferentes países están luchando por leyes que prohíban explícitamente la discriminación en base a la orientación sexual. Suráfrica ocupa un rango particular entre el conjunto de los países: desde la adopción de su nueva constitución, es uno de los países en el mundo (junto con las constituciones de Ecuador y Fiji) donde se incluye la protección contra la discriminación por orientación sexual. Nosotros apoyamos la batalla a nivel legal y constitucional por prohibir la discriminación anti-gay.

La importancia política de esta lucha no debe subestimarse. La batalla por ganar protección legal contra la discriminación abre una gran oportunidad para desafiar la condición de segunda clase y de marginal de las personas LGBT. Esto refuerza el argumento por la igualdad de manera contundente, porque la resistencia a éste se arraigaría a un intento de justificar la discriminación. También esta batalla se orienta a hacer campaña en los procesos políticos. Al apoyar y abogar por tales campañas, los socialistas deben entender también que lograr la protección legal no modifica en sí la discriminación y el prejuicio. La campaña proporciona una oportunidad para explicar el fundamento social de la opresión y la necesidad de cambiar la sociedad, y no sólo las leyes, para llegar a tal meta. Es importante entender el impacto de lograr la protección legal y, consecuentemente, el incremento de la confianza de las personas LGBT, al igual que una mayor apertura a la problemática de la sexualidad, por ejemplo en el trabajo. Esto tendrá un impacto significativo con el tiempo para cambiar prejuicios públicos y cambiar la percepción de otros problemas de discriminación contra las personas LGBT. Parece que también existe una relación muy estrecha entre la existencia de movimientos de mujeres, los derechos conquistados por las mujeres y el derecho a la igualdad de las personas LGBT. Cuando la transformación legal esté asegurada será necesario hacer campañas para aplicar eficazmente la ley. Esto puede llevarse a cabo supervisando la efectividad de dicha ley y enfocando las campañas a áreas de resistencia identificadas.

12 Una de las áreas clave donde el avance en lograr los derechos de lesbianas y gays, y lograr una arena vital para los revolucionarios ha sido que la igualdad lésbico-gay tenga un reconocimiento firme para ser tema del movimiento laboral, en particular de los sindicatos. Las campañas del movimiento lésbico-gay han encontrado su reflejo en los sindicatos. En diferentes épocas y de varias maneras los trabajador@s lésbico/gays se han organizado para desafiar a sus sindicatos a que reconozcan sus demandas específicas, y para asegurarse un lugar en las agendas de los sindicatos más progresistas. Dos demandas conjuntas relacionadas han sido las más significativas: ganar el reconocimiento de los derechos de las lesbianas y los gays en el trabajo y el reconocimiento sindical firme de los derechos de l@s trabajador@s lésbico/gays a tener sus propias estructuras (organización propia) dentro del sindicato. El éxito del segundo, frecuentemente ha sido necesario antes que puedan hacerse avances con el primero. Las alianzas se han hecho con otros trabajadores: mujeres, incapacitados o comunidades minoritarias, cuyas necesidades han sido ignoradas tradicionalmente por los liderazgos reformistas. La lucha tiene una importancia particular para l@s revolucionari@s puesto que desafía la división entre los temas "económicos y políticos", y puede "ayudar a la clase trabajadora a pensar en términos sociales amplios" (resolución de 1979). La demanda del derecho a la organización independiente ha sido generalmente rechazada tanto por la derecha como por la izquierda reformista sobre la base de que divide al movimiento. Debemos argumentar, por el contrario, que es la exclusión y la marginación de l@s trabajador@s lésbico/gays lo que causa la división y, por consiguiente, debe reconocerse que su autoorganización es esencial para avanzar hacia la integración en todas las secciones de militantes LGBT.

Las demandas particulares de los derechos en el trabajo, el estado legal de los homosexuales y las condiciones de cada industria particular, varían en cada país. Algunas de las principales reivindicaciones pueden ser:

- ➔ Protección contra el despido injustificado, el reclutamiento discriminatorio, la no concesión de promociones, etc.;
- ➔ Protección contra el hostigamiento por empleadores o compañeros de trabajo en el terreno sexual.
- ➔ Acceso a beneficios estipulados para trabajadores heterosexuales. Por ejemplo, los permisos de ausentarse por paternidad y concesiones otorgadas a las parejas de

l@s trabajador@s, tales como las de viajar en el caso de los trabajadores de la industria del transporte.

➔ Acceso equitativo a prestaciones como la pensión y los seguros.

➔ Reconocimiento de que las lesbianas y los gays puedan tener también derecho a cuidar de sus hijos.

También será necesario vincular dichas demandas con la demanda de que el sindicato se ofrezca activamente a apoyar la lucha por la igualdad de derechos de las personas lesbianas y gays más ampliamente en la sociedad. Esto significa, por ejemplo, lograr que el sindicato se movilice en apoyo a los derechos de las personas LGBT haciendo campañas, así como también en apoyo a otras actividades de la comunidad LGBT, tal como la Marcha del Orgullo.

Una parte esencial de la lucha lésbico-gay es avanzar más allá de la aceptación de la estructura auto-organizativa, hacia la integración de estas demandas en las cuestiones del sindicato en su conjunto. Esto requiere de un trabajo a largo plazo y consistente para transformar las culturas dominantes de muchos sindicatos y, normalmente, solo tendrán éxito asegurándose la firmeza de los aliados entre otros grupos de trabajadores para este proceso.

Debemos también permanecer alerta a la constante posibilidad de que logrando dichas demandas, que no son revolucionarias en sí mismas, puedan llevarse a cabo en un marco reformista. Las direcciones más conscientes en los sindicatos han sabido manejar la integración aceptándola, pero en realidad se trata de cooptación y de neutralización, o incluso de desarrollo de una tutela burocrática. El remedio a esto es presionar firmemente en el sindicato para que adopte un papel activo en la campaña de la problemática lésbico-gay, que lo conduzca a involucrarlo en una actividad masiva y continuar movilizándolo a los trabajadores lésbico-gays por sus propias reivindicaciones, sin dejar que algunos "amistosos" burócratas se apoderen de ellas. Se trata de utilizar cada avance como punto de partida para el progreso siguiente.

13 Contrariamente a lo que sostiene el coro ensordecedor de los que reclaman la protección de los jóvenes de los peligros del sexo, de las representaciones y de las informaciones sexuales, nosotros creemos que no menos, sino más información y autonomía son las mejores herramientas para "proteger" a la gente joven. Estas son indispensables para su liberación sexual, su maduración y su libre elección. Ellos también pueden ayudar a l@s jóvenes LGBT a encontrar su identidad sexual y seguir el

modo de vida que más les convenga, y apoyar a la resistencia al conformismo con los actuales estilos de vida de lesbianas y gays. La educación sexual en la escuela debe integrar la opción de sexualidad del mismo sexo, poniendo el énfasis en el placer y la diversidad; un fortalecimiento -y no destrucción- de los programas sociales, acceso libre a la anticoncepción y condiciones para la emancipación de la juventud -estas reivindicaciones son todas inmediatas y deben exigirse al Estado, tanto en los países imperialistas como en los dependientes. Al mismo tiempo que demandamos la paridad en la edad legal para el consentimiento de contacto sexual tanto heterosexual como homosexual, nos oponemos a cualquier represión de la exploración sexual consentida entre l@s jóvenes de aproximadamente la misma edad legal.

14 Los inmigrantes y los miembros de minorías raciales necesitan ser bien recibidos e integrados en las organizaciones gay/lesbianas de los países imperialistas. Esto requerirá una lucha consciente contra el racismo en estas organizaciones. Además, apoyamos las propias organizaciones autónomas de minorías e inmigrantes en el seno de sus comunidades, las cuales se caracterizan por formas particulares y múltiples de opresión y discriminación. Permanentemente buscaremos alianzas con ellos sin tratar de imponerles un modelo de emancipación. Nos opondremos al uso de la cuestión de los derechos de lesbianas y gays para estigmatizar a los inmigrantes musulmanes en el contexto de la "guerra contra el terrorismo", haciendo hincapié en el surgimiento de organizaciones autónomas de LGBT de origen musulmán y la existencia de tradiciones homéricas del mundo islámico.

La existencia de vínculos entre grupos de inmigrantes LGBT y los países de origen de sus miembros (a través del correo electrónico, visitas, etc.) ha hecho también posibles acciones de solidaridad internacional concretas y a veces puede facilitar la creación de grupos LGBT en países dependientes.

15 A mediados de la década de los 70 se observó el surgimiento en gran parte del mundo desarrollado, particularmente en los EEUU, de una reacción de derecha dirigida contra los logros del movimiento feminista, así como del movimiento lésbico/gay. Las organizaciones extremistas conservadoras, bien financiadas, de fuerte militancia religiosa, han desarrollado agendas políticas contra problemáticas sexuales que afectan

a las mujeres, la comunidad lésbico/gay y a la juventud. Varias de estas organizaciones de derecha y sus simpatizantes han convertido a las personas LGBT en blanco de intimidación física y, en algunos casos, de extrema violencia, comúnmente instigados por la retórica viciosa del odio homofóbico. La fuerza de esta reacción derechista, que se extiende desde entonces, también ha influido a mucho del mundo subdesarrollado contra los logros de los movimientos sociales de la década de los 60 y no debe subestimarse. Más recientemente, en algunos países de la Europa imperialista, algunos partidos de la derecha populista o neoliberal han atacado a las comunidades de inmigrantes bajo el pretexto de su opresión de mujeres y gays, que supuestamente es contraria a los "valores occidentales".

Junto con su fuerte condena al racismo y a la xenofobia, los movimientos antifascistas deben también denunciar vehementemente, y organizarse en la militancia contra, la violencia anti-gay que está presente en la sociedad. Apoyamos la defensa de los LGBT en contra de la violencia de la derecha organizada y de los intolerantes no organizados. Igualmente, los movimientos lésbico/gays deberán buscar coordinarse con otros sectores de la sociedad atacados por la derecha, tal como los inmigrantes, l@s jóvenes, gente de color, judíos y los de izquierda política para luchar más eficazmente contra el enemigo común: la derecha religiosa y el fascismo. A su vez, los movimientos lésbico/gays deben desenmascarar la hipocresía y las contradicciones de la derecha neoliberal y populista. Desafianado al poder político y a las campañas anti-gay de las iglesias católica, ortodoxas orientales y grupos protestantes evangélicos, así como de los fundamentalistas islámicos, hindúes y judíos, los movimientos lésbico-gay deberán aliarse con otros para luchar por la separación completa entre la religión y el Estado.

Particularmente en países donde las personas LGBT son reprimidas cruelmente, hacer alianzas con organizaciones que luchan por los derechos humanos en general y hacer hincapié en su seno en la problemática de las LGBT puede ser un buen modo de arrancar un proceso de organización lésbico-gay. Dado el nivel de represión hacia las personas LGBT en algunos países, nosotros apoyamos los derechos de asilo para las personas LGBT que han sido perseguidas, amenazadas o simplemente no pueden vivir en sus países de origen debido a su orientación sexual.

16 Desde que fue identificado por primera vez el SIDA entre los hombres gays en los EE.UU, en

1981, la asociación de VIH y homosexualidad ha engendrado la estigmatización global de las relaciones sexuales entre hombres, repatologizando así la homosexualidad. A veces, los activistas lésbico/gays han abandonado otras tareas lésbico/gays por la urgencia de la epidemia o sucumbido a presiones para volverse institucionales o profesionales. Pero las respuestas necesarias al VIH en varios países también han permitido nuevos espacios sociales y políticos, lo cual se ha expresado particularmente en los retos al poder del establishment médico, un cuestionamiento de la forma en que las autoridades desempeñan sus responsabilidades en cuanto a la salud pública y a la demanda de que sea la propia gente con SIDA la que ejerza el control sobre la salud pública. Esto también hace posible un aumento de los recursos para el desarrollo de organizaciones de gays y más apertura en la discusión pública abierta sobre la sexualidad y las prácticas sexuales. En varios países, una generación de activistas lésbico-gays nueva, tanto en términos de su edad como de su proceso de radicalización, se ha puesto a la cabeza de la defensa y organización de los servicios educativos sobre el SIDA, mientras que las comunidades gay han estado a cargo del peso del cuidado y del duelo. La experiencia del activismo gay ha sido comúnmente canalizada hacia liderazgo de las organizaciones pares para personas con VIH, y las organizaciones de gays y lesbianas se han encontrado en alianzas de activismo con usuarios de drogas inyectadas y personas que se ganan la vida en el comercio sexual.

El SIDA es la cuarta causa principal de muerte en el mundo. En África es la causa principal de muerte. En los países africanos y asiáticos donde la epidemia del VIH es la más intensa, las relaciones heterosexuales sin protección, y no las relaciones sexuales entre hombres sin protección, son responsables de la gran mayoría de las infecciones. Mas todavía, en África occidental y en el sur, en Latinoamérica y en el sur de Asia, las comunidades gay están sufriendo aumentos en los niveles de infección, enfermedad y mortalidad.

La lucha global contra el VIH requiere vincular varias dinámicas y luchas:

- ➔ contra el estigma, discriminación y aislamiento,
- ➔ contra el heterosexismo y sexismo,
- ➔ contra el racismo y el imperialismo,
- ➔ por los derechos democráticos y el derecho a que grupos oprimidos se organicen autónomamente,
- ➔ contra la censura y contra el control religioso de la educación y de los servicios y salubridad sociales,
- ➔ por la derrota de la llamada "guerra

contra las drogas",

→ por servicios de salud efectivos y gratuitos, y

→ contra las superganancias de las compañías farmacéuticas internacionales.

Específicamente, nos solidarizamos con los que se enfrentan a las corporaciones farmacéuticas que impiden el acceso a los medicamentos en el Tercer Mundo a precios razonables. El éxito de la campaña contra las compañías farmacéuticas en Suráfrica tiene muchas implicaciones importantes. La batalla reunió a activistas contra el SIDA, sindicalistas y opositores de la mundialización en una alianza amplia y exitosa. La mayoría de los involucrados, sobre todo la COSATU y la Campaña de Acción por el Tratamiento han reconocido posteriormente que la batalla debe darse ahora en dos frentes: (1) exigir que el gobierno surafricano -y también los patrones- entreguen medicinas; y (2) organizar la oposición contra las acciones del gobierno de los Estados Unidos para acusar a Brasil en la OMC por el asunto de las medicinas genéricas. Todo ello ha significado que la lucha contra el VIH se ha integrado, en las mentes de millones de personas, en la lucha contra la mundialización.

Además de la importancia intrínseca humana y de la urgencia de la lucha contra el SIDA, hacer trabajo en torno al SIDA entre hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres puede ser una manera útil de empezar a trabajar por una liberación lésbico-gay en países que todavía no cuentan con organizaciones lésbico-gays.

17 En diversos países del mundo se da una exigencia creciente por el reconocimiento legal de las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. La posición de la Cuarta Internacional a este respecto es la igualdad de derechos -para hombres y mujeres, en matrimonio o fuera de él, para l@s LGBT como para la gente heterosexual. Actualmente, la gente puede adquirir una cantidad de derechos por casarse y algunos de estos derechos favorecen principalmente a los hombres. De tal manera que, por ejemplo, estamos a favor del derecho de toda persona, cualquiera que sea su estado de pareja o sexualidad, a poder adoptar niñ@s o ganar la custodia de niñ@s. Todas las decisiones sobre la custodia, el acceso y la adopción deben formularse teniendo en cuenta el interés real de los niños, en vez del supuesto de que una familia nuclear, no importa cuán violenta o desagradable sea, siempre favorece sus intereses. Tampoco apoyamos la idea de que los niños sean tratados como la propiedad de los adultos.

Los niños deben poder expresarse en esas decisiones. Estamos también en contra de las leyes de impuestos que beneficien a las personas casadas o emparejadas sexualmente a largo plazo.

Mientras luchamos contra esas leyes y reglamentos que privilegian a los casados, reconocemos que la demanda por los derechos de la pareja, y en algunos contextos por el derecho a casarse, es una reivindicación que está movilizándolo a gran cantidad de gente LGBT. Esto no nos sorprende por dos razones: porque las prácticas discriminatorias contra las personas no casadas continúan y porque sabemos que la ideología tiene su propia dinámica. En el mundo enajenado de la sociedad capitalista el matrimonio no solamente trae consigo beneficios materiales sino también seguridad emocional (tanto si se realiza en la práctica como si no). Apoyamos el matrimonio entre personas del mismo sexo con igualdad y plenitud de derechos.

También exigimos mejores derechos legales para las parejas, sean del mismo sexo o no, que no desean contraer matrimonio. Las parejas deberán poder establecer y asegurar el reconocimiento por derechos y responsabilidades mutuas de modo variado, no sólo bajo el modelo único de matrimonio. Todas las opciones deben ser de igual acceso a las parejas, sean del mismo sexo o no. Por ejemplo, donde la ley existente automáticamente confiere al esposo o consorte de una madre natural el derecho a considerar al niño como 'suyo', la pareja homosexual de la madre natural debe tener los mismos derechos. También luchamos contra los tiempos de espera adicionales para oficializar a las parejas del mismo sexo y la negativa o dificultades adicionales impuestas a las parejas de homosexuales inmigrantes al solicitar permisos de residencia.

También es importante aumentar los derechos de los individuos independientemente de que sean gente que viva en pareja o soltera. Los derechos individuales de las mujeres, en particular, no deben depender de la relación con los hombres. Los derechos individuales reales requieren de apoyo social. Las políticas de austeridad neoliberal han cortado en jirones el apoyo social, privatizando lo que deberían ser responsabilidades sociales y haciéndolas recaer una vez más sobre la familia. El cuidado de l@s enferm@s, ancian@s, jóvenes, personas incapacitadas o desempleadas es derecho de éstos y es responsabilidad de los gobiernos no asumida, quienes prefieren que los esposos, esposas, parientes, niñ@s cuiden de los enferm@s. Los movimientos lésbico/gays deberían tratar de evitar que más gente quede atrapada en estas humil-

lantes formas de dependencia y en lugar de esto, deberían aliarse con grupos de mujeres y sindicatos que quieren cambiar esta situación.

Actualmente los debates sobre la pareja del mismo sexo y el matrimonio son una oportunidad para las personas LGBT revolucionarias para trabajar en conjunto con los actuales movimientos lésbico/gays, que buscan hacer resurgir la reivindicación original del movimiento por una liberación genuina. Conjuntamente se puede trabajar para contrarrestar la percepción de "naturalidad" de la heterosexualidad, desafiar roles de género y cuestionar si la potestad sobre hij@s y derechos de herencia deberán estar tan basados en la paternidad biológica. Trabajaremos para abrir una puerta a través de la cual puedan contemplarse nuevas posibilidades: nuevos tipos de relaciones sociales y emocionales, más allá de una enajenación y la dependencia; nuevos patrones de unos, pares o algunos, que florezcan en la diversidad y en la libertad.

18 Las personas transgéneras (aquellas personas que no encajan en el sistema hegemónico de dos géneros, incluyendo travestis, transgéneros, personas que no se identifican con un género y muchos otros) son comúnmente las personas más oprimidas entre las de sexualidad orientada hacia el mismo sexo. De hecho, muchas personas, cualquiera que sea su sexualidad, sufren una opresión por no conformarse plenamente a las normas de género; por ejemplo, los hombres que sean considerados como "afeminados" a veces experimentan formas de discriminación propias a las mujeres. Las personas transgéneras también tienen una larga historia de lucha contra su propia opresión. L@s "hijas" en Pakistán y l@s "varias" en Indonesia se organizaron por sus derechos en la década de los 60 antes de que se fundaran los movimientos de liberación lésbico-gays europeos y norteamericanos. Las "drag queens" ("locas") de Puerto Rico fueron las primeras en luchar contra la policía en la Rebelión de Stonewall de 1969 en Nueva York. Mientras que los movimientos por los derechos de las lesbianas y gays han ganado respeto y consolidado una perspectiva reformista, las personas transgéneras han sido excluidas, ignoradas, marginadas y tratadas como elementos vergonzantes. Apoyamos los esfuerzos de las personas transgéneras para resistir la marginalización, para organizarse a sí mismas independientemente y ganarse la inclusión total en los movimientos lésbico/gay.

Las personas transgéneras tienen necesidades y demandas de importancia

específica para ellas que los movimientos lésbico-gays deben retomar. Son ell@s, por lo general, las personas particularmente propensas a ganar su subsistencia en el mercado sexual, las que son discriminadas cuando buscan otro tipo de empleo, siendo hostigadas y atacadas por policías y maleantes. Defendemos sus derechos respecto a su seguridad y su igualdad de derechos de vivienda y empleo. También sufren la negativa de las autoridades a reconocer su identidad de género en un amplio abanico de circunstancias. Mientras reconocemos la necesidad de clasificar a la gente, a veces de acuerdo al sexo para que las mujeres se puedan organizar en contra de su propia opresión, también cuestionamos la necesidad de registrar a la gente por su sexo de manera rutinaria bajo cualquier forma y por cualquier motivo irrelevante. Rechazamos que se someta a la gente transgénera, al igual que a todos los hombres u mujeres en general, a categorías estereotipadas social y biológicamente sobre lo que constituye la masculinidad y la femineidad (lo cual se manifiesta, por ejemplo, en el vestido escolar o de trabajo, en la mutilación de los bebés hermafroditas, el tratamiento con hormonas de los adolescentes que supuestamente no se comportan 'como es debido' en términos de género y en las lecciones formales de comportamiento estereotípico para los transgéneros). Defendemos el derecho de cualquier persona a desarrollar plenamente su personalidad individual.

Las personas transgéneras deben tener el derecho a los servicios médicos que consideren apropiados, incluyendo la cirugía -la llamada cirugía para la reasignación de sexo-, tratamientos hormonales y psicoterapia. Deben tener derecho al seguro médico para esos tratamientos y a obtener los cambios correspondientes en su documentación sin o con operación.

19 Concebimos el movimiento lésbico/gay como un movimiento inclusivo en el sentido amplio, que agrupe a todos aquellos que quieran vivir libremente sus sexualidades y amor con gente del mismo sexo. En diferentes países y culturas esto puede incluir a gente que vive en diversos tipos de relaciones y estilos de vida que se identifican en una variedad de formas. Estamos opuestos a cualquier concepción del movimiento lésbico/gay que limite las condiciones de participación y que se base en estándares exclusivos de la homosexualidad.

En muchos países y culturas particulares los hombres suelen tener contactos sexuales con otros hombres mientras guardan las apariencias exteriores de conformidad

con las normas culturales de la masculinidad, cumpliendo los roles familiares que se esperan de los hombres, y no identificándose públicamente como gays o bisexuales. En el proceso de organización contra el SIDA en algunos países a tales hombres se les conoce como 'hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres.' Un asunto que ha generado muchas tensiones es que cuando la gente que no se identifica como LGBT pero que mantiene relaciones sexuales con personas del mismo sexo, trata a sus compañer@s sin respeto, debido a la internalización de las normas heterosexistas. Un primer paso importante hacia la liberación sexual en esos casos es que los hombres -y mujeres- traten a sus parejas que sí se identifican como lesbianas, gays, o transgéneros con respeto y solidaridad. Un próximo paso es que esas personas se incorporen al movimiento lésbico/gay, independientemente de cómo definan sus identidades sexuales en el proceso.

En algunos países y circunstancias los bisexuales y otras minorías sexuales podrán optar por organizarse autónomamente, ya sea dentro o fuera de los movimientos lésbico/gays, en torno a asuntos específicos a su grupo o en torno a asuntos más amplios tales como el SIDA, la violencia o la diversidad. Apoyamos su derecho y respetamos su opción a hacerlo, mientras continuamos trabajando por la alianza más amplia posible entre las personas que sufren de la opresión sexual. Los bisexuales pueden encontrarse aislados tanto dentro de las sociedades heterosexuales como dentro de las comunidades lésbico-gays. La naturaleza misma de su orientación sexual les permite pasar desapercibidos o parecer "normales" a la sociedad en general, y que otros aspectos de su sexualidad no sean aparentes o considerados meramente "experimentales". Se dan grandes avances cuando los bisexuales intentan romper con esa invisibilidad y salir al aire libre como bisexuales, para que se reconozca su orientación sexual y que se reconozca como expresión legítima de la diversidad que existe en las comunidades lésbicas/gays y en la sexualidad humana en general. Esta posición de que salir al aire libre es positivo es la misma que adoptamos hacia las lesbianas y los hombres gay. La mejor manera de superar las tensiones que existen en el movimiento entre la gente de diversas identidades sexuales es construyendo un movimiento inclusivo y construyendo la lucha contra el heterosexismo.

20 Apoyamos las campañas en contra de la psiquiatría que define a la homosexualidad y transgeneridad como patolo-

gías y contra la barbarie de los intentos de medicalización y la "cura" de las personas LGBT (a través de psicoterapia, terapia aver-siva y neurocirugía).

21 El legado ideológico del estalinismo, que recriminalizó la homosexualidad en la Unión Soviética en 1934, tras su despenalización tras la revolución Bolchevique, aún se refleja en la discriminación en contra de las personas LGBT en China, Vietnam, Cuba y otras sociedades de transición. Mientras que las peores manifestaciones de represión quedan en el pasado y ha existido un mayor grado de tolerancia en los años más recientes, aún no se logra una plena igualdad. El régimen chino aún no permite que la gente lésbico/gay se organice abiertamente como tal. Igual que en el resto del mundo, la Cuarta Internacional apoya los esfuerzos por organizarse en torno a la lucha por los derechos lésbico/gays en China, Vietnam, Cuba y otras sociedades de transición. Esperamos que los movimientos lésbico/gays en estos países se alíen con los trabajadores, las mujeres y otras oposiciones a los regímenes burocráticos y crezcan para conformar un movimiento por la democracia socialista. Las alianzas con las feministas serán claves para poder desafiar las ideologías y políticas sexistas y heterosexistas que se sustentan en la familia heterosexual. Pero esta posibilidad será una mera utopía si los movimientos democráticos y feministas no apoyan a las luchas lésbico/gays ni realizan esfuerzos para combatir los prejuicios anti-gay en sus propias filas y los movimientos gays no luchan en contra del machismo.

22 Como socialistas, nuestra lucha contra el sexismo debe de incluir la lucha por cambiar el papel que juega el sexo y la sexualidad en nuestra cultura, para luchar por una sexualidad más libre y una sexualidad más consciente. Esto requiere que adoptemos una actitud más crítica y transformadora hacia nuestras definiciones existentes de la sexualidad. La premisa básica para hacer estos cambios debería ser que nuestras definiciones de sexo, sexualidad, nuestra identidad de género y nuestra identidad sexual tal como lesbiana, gay, bisexual, he-terosexual... son fundamentalmente sociales, histórico-culturales y algunas veces hasta construcciones políticas, que por lo tanto son transformables. Entonces, la gente puede hacer y hace distorsiones acerca de su propia sexualidad. En búsqueda de nuestra redefinición de sexualidad, tenemos obstáculos reales, tales como la falsa consciencia, la alienación, internalización



de relaciones de opresión, normalización de la cultura sexista y formas emocionales de represión. Esto es lo que hace que el debate y la crítica más abiertos -y no la censura- sobre el sexismo en la cultura, sean tan vitales en la lucha por entender y cambiar esa cultura en beneficio de la sexualidad humana. Nosotros apoyamos los esfuerzos para dar a las personas LGBT más medios de expresión cultural, incluyendo los medios de masas.

Una nueva sexualidad, liberada del sexismo puede emerger a través de un largo proceso de debate abierto y exploración, sobre todo en el feminismo, para lo cual tenemos unas cuantas líneas directrices e indicadores de lo que serán los resultados. No hay una vanguardia ilustrada o una minoría que proclame saber lo que es la sexualidad "feminista", "correcta" y debemos rechazar cualquier tendencia en ese sentido, sea de fuerzas de la derecha religiosa o de diversas tendencias dentro del

feminismo (tales como las feministas de la diferencia), de imponer una línea sexual "correcta". En algunas partes del mundo, estas fuerzas religiosas fundamentalistas y feministas conservadoras han solicitado que se legislen los códigos de conducta, entre los que se incluyen la criminalización de la homosexualidad y la censura de materiales de sexualidad explícita. Los marxistas revolucionarios, en cambio, deberán proponer caminos hacia la emancipación propia, lo cual no solo es crítico, sino a su vez, democrático, participativo y tolerante de la diversidad de nuestros deseos sexuales.

La principal demanda para abrir el camino a tal proceso de emancipación sexual es la defensa de la consensualidad y autodeterminación. Por lo tanto, una parte intrínseca de nuestra lucha por la autonomía sexual también deberá articular la lucha contra las restricciones legales al consentimiento de las relaciones sexuales y

la lucha contra todas las formas de discriminación sexual. Inclusive, la lucha por elevar las condiciones materiales que les haría posible a todos los miembros de nuestra sociedad (mujeres y también a niños y a hombres) resistir a las imposiciones de aquellos que violen sus derechos y su autonomía sexual mediante relaciones sexuales y/o encuentros emocionales no deseados. Por lo tanto, las demandas fundamentales por el pleno empleo, programas de acción afirmativa para mujeres y minorías, ingreso estable y el cuidado de la infancia, vivienda, servicios de salud y derechos reproductivos, incluyendo el aborto, constituyen el tejido fundamental para la autonomía sexual. La necesidad de combinar la lucha por una sexualidad más libre con la lucha para defender la seguridad social y el pleno empleo es la clave para enfrentarse a la reacción de la derecha contra las mujeres y la comunidad LGBT.